

Artículo mayo 2022

Montenegro sí, Cameros no.

Ángel de Pablo García.

Asociación para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica en La Rioja.

En ningún momento tenemos que pensar que el título quiere significar que el apellido de Montenegro no debe ser Cameros, todo lo contrario. Es para poner en relieve una problemática que se produce al disponer unas medidas que benefician a Montenegro sobre el resto de sus hermanos con apellido Cameros.

En el recientemente aprobado mapa de ayudas regionales a empresas que el Gobierno de España ha propuesto a la Unión Europea, nos encontramos, una vez más, una variación generalizada por provincias, aunque no en todos los casos. En esta situación, Montenegro, por pertenecer a Soria, tiene ayudas superiores al resto de pueblos de Cameros (La Rioja) que se encuentran a pocos kilómetros. No es el único caso, se produce incluso dentro de la misma Comunidad Autónoma de Castilla y León. Entre Regumiel de la Sierra (en la provincia de Burgos) y Duruelo (Soria) hay 7 km. y las mismas diferencias. Hay que reseñar que Duruelo también se apellida de la Sierra, otros hermanos tratados de diferente forma. No es justo, y además, contradice por completo el equilibrio económico, social y territorial de las regiones que promulga la Unión Europea, artífice final de las ayudas.

Todo esto ocurre porque no se sale del encorsetado sistema de unidades administrativas existente. Unas unidades definidas hace 200 años, que separaron a hermanos en distintas provincias y luego en Comunidades Autónomas. En la provincia de Logroño propuesta en 1822, estaba incluido Montenegro de Cameros, posteriormente, en la delimitación definitiva de 1833, con error topográfico o sin él, quedo asignado a la provincia de Soria. Las fronteras son las que son y no es cuestión de cambiarlas, pero existen formas de realizar un análisis territorial diferente para que los beneficios que puedan obtener algunos municipios sean justos, equilibrados y que permitan a todos salir de la misma casilla del tablero.

La U.E. propone la agrupación de municipios en LAUs o regiones no administrativas, sin necesidad de modificar fronteras. Esto que venimos demandando desde Serranía Celtibérica años atrás, no es ningún delirio ni un territorio inventado como se quiere vender desde algunos ámbitos. Tampoco es algo utópico o descabellado. Acabamos de ver como en Extremadura se han unido dos municipios (estos administrativamente) para lograr ser más competitivos y tener más oportunidades. Unos municipios que cuentan con una población muy importante, si juntamos a los 90 de la Serranía Celtibérica riojana (perdón, ahora quieren llamarlo Territorio Digital de Servicios) no llegamos ni de lejos al más pequeño de los dos.

Esta agrupación en 10 áreas no administrativas (según se ha propuesto desde el proyecto Serranía Celtibérica para abarcar todo el Estado) es la manera de acabar con las desigualdades, de beneficiar a todos los hermanos (municipios con las mismas dificultades) de una manera equilibrada y dotándoles de las mismas armas para luchar contra la lacra de la despoblación, el resto es incidir en los mismos errores.

Estas áreas, una de ellas sería Serranía Celtibérica, no sólo se beneficiarían de la misma forma en lo referente a las ayudas a empresas, podrían acceder a los fondos estructurales específicos para zonas escasamente pobladas que ahora se esfuman, llevamos muchos millones de euros perdidos; podría aplicarse una fiscalidad positiva como se hace en Canarias con excelentes resultados y se sentarían las bases para que los pueblos puedan salir adelante, conservar su patrimonio, su historia, su identidad y seguir proporcionando agua y aire puro al medio urbano. También es cierto que cada municipio, cada mancomunidad, tendrá que aprovechar esa inercia. Cada vecino, cada persona que quiera que los pueblos sigan existiendo, tendrá que poner algo de su parte.

Estamos en un nuevo periodo de ayudas europeas, perdimos ya varios trenes, es posible que pase algún otro dentro de un tiempo, pero o se cambia la mentalidad o se irán todos de vacío, de los pueblos, pero también de las pequeñas o medianas ciudades. La propuesta de Serranía Celtibérica tuvo un amplio apoyo de las Cortes Generales y del Gobierno de Aragón en 2015, de la Generalitat Valenciana en 2017 y del Parlamento de La Rioja en 2020, pero no se ha llevado adelante. ¿Por qué se apoya y luego no se ejecuta? Seguimos sin saberlo. Esto lleva a que aparezcan partidos políticos buscando voz en los parlamentos, pero la solución es más fácil, sólo tienen que querer llevarlo a cabo, que los intereses generales estén por encima de los particulares. Se trata de aplicar algo que funciona en otros sitios con buenos resultados, algo que se trabaja en las instituciones europeas para que lo pidan los estados miembros de la Unión.

No queremos cambiar fronteras, queremos una nueva agrupación no administrativa que se gestionará según los criterios europeos: a través de una Inversión Territorial Integrada y una gobernanza multinivel en la que participen las administraciones, empresas y sociedad civil. Queremos que nuestros dirigentes aprovechen la mano tendida. No se trata de quitar nada a lo existente, se trata de optar a nuevas oportunidades que ahora se están dejando pasar. Es necesario aflojar el corsé para adaptarse a los nuevos tiempos.